

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista

22 OCT. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO VERASTEGUI P.
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 200 2019-AGN/J

Lima, 21 OCT. 2019

VISTA, la Carta de Renuncia s/n de fecha 18 de octubre de 2019, presentada por la abogada Rossemary Mendieta Hernández, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 143-2019-AGN/J, de fecha 18 de julio de 2019, se designa a la abogada Rossemary Mendieta Hernández en el cargo de Asesora de la Secretaría General del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Carta s/n de fecha 18 de octubre de 2019, la abogada Rossemary Mendieta Hernández presenta su renuncia al cargo de confianza de Asesora de la Secretaría General del AGN; por lo que corresponde aceptar la renuncia a dicho cargo de confianza;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 21 de octubre de 2019, la renuncia formulada por la abogada Rossemary Mendieta Hernández al cargo de confianza de Asesora de la Secretaría General del Archivo General de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Artículo 2.- Encargar que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución Jefatural a la interesada.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

M^g. CLINDA GRACIELA BENSIFO GARCÍA
Jefa Institucional

